

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXII PERIODO LEGISLATIVO

4a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 29

18 de diciembre de 2003

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, contador Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRION de CHRESTIA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Attilio
FARIAS, Sergio Antonio
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRIZAR, Carlos Alberto
MAESTRA, Silvana Raquel (*)
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONDE, María Adela
CONTE, Jorge Eduardo (*)
GALLIA, Enzo
KOGAN, Ariel Gustavo
ROMERO, Gabriel Luis

Frente ARI-Encuentro Neuquino (FAEN)

KREITMAN, Beatriz Isabel
MORAÑA, Carlos Alberto
RADONICH, Raúl Esteban

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SANCHEZ, Carlos Enrique

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro
SALDIAS, Olga Beatriz

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo

El Frente y la Participación Neuquina (FPN)

TOMASINI, Pablo Fernando

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

(*) Ausentes con aviso

SUMARIO

- 1 - **APERTURA DE LA SESION**
- 2 - **RENUNCIA AL CARGO DEL DIPUTADO PROVINCIAL ELECTO, SEÑOR RODOLFO GUSTAVO KÄISER**
(Expte.P-076/03)
Consideración del Expte.P-076/03. Se aprueba.
- 3 - **JURAMENTO DE LA DIPUTADA ELECTA, SEÑORA YOLANDA FIGUEROA**
(Art. 88 de la Constitución provincial y art. 4º - RI)
(Expte.O-488/03)
- 4 - **MOCION PARA CONSTITUIR LA HONORABLE CAMARA EN COMISION**
(Art. 128, inc. 8 - RI)
Efectuada por el señor presidente de la Honorable Cámara. Se aprueba.2675
- 5 - **CONSTITUCION DE LA HONORABLE CAMARA EN COMISION**
(Art. 143 - RI)
- 6 - **CESE DEL ESTADO EN COMISION DE LA HONORABLE CAMARA**
(Art. 147 - RI)
- 7 - **JURAMENTO DE LA DIPUTADA ELECTA, SEÑORA YOLANDA FIGUEROA**
(Art. 88 de la Constitución provincial y Art. 4º - RI)
(Expte.O-488/03)
Consideración del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se aprueba.
- 8 - **PRIMER CUARTO INTERMEDIO**
- 9 - **REAPERTURA DE LA SESION**
- 10 - **GIRO A COMISIONES**

I - **Comunicaciones oficiales**
- 11 - **INTEGRACION DE COMISIONES PERMANENTES**
(Art. 74 - RI)
- 12 - **SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO**
- 13 - **REAPERTURA DE LA SESION**
(Continuación del tratamiento del punto 11)

**14 - DESIGNACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRARAN
EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO**

(Art. 174, inc. b) de la Constitución provincial)

Quedan designados.

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los dieciocho días de diciembre de dos mil tres, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 19,20', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señores diputados, buenas tardes, al público que nos acompaña, personal de la Legislatura, gente que está en la barra con muchas expectativas, vamos a dar inicio a esta primera sesión que esperemos que sea el primer eslabón de una serie de realizaciones y que nos convoquemos todos a trabajar con ahínco para que el Poder Legislativo esté realmente a la altura de las expectativas que cada uno de los electores al momento de votar expresa. Es una tarea -como digo- que nos convoca a todos, esto no es de ninguna manera ni tangencialmente una referencia a la Legislatura anterior sino que a partir de nuestra propia tarea cotidiana de todos los días podamos irnos dentro de cuatro años con la satisfacción de haber hecho lo mejor y haber sido dignos de esta tarea que la comunidad nos ha encomendado a todos. Así que les agradezco todo aquello que me puedan hacer llegar para que cumplamos con este cometido y, por supuesto, la Presidencia como todo el Cuerpo de la Cámara, como las autoridades administrativas de la Cámara, estamos a disposición para facilitar la consecución de este objetivo.

Vamos a dar inicio a esta primer sesión. Muchas gracias.

Por Secretaría vamos a pasar lista de los señores diputados que se encuentran en el Recinto.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Herminda Acuña, Rubén Enrique Campos, Gemma Alicia Castoldi, María Adela Conde, Jorge Eduardo Conte...

Sr. KOGAN (PJ).- Ausente con aviso, no está en la ciudad, no alcanzó a llegar.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- ... Jesús Escobar, Jorge Attilio Espinosa, Sergio Antonio Farías, Enzo Gallia, María Cristina Garrido, Manuel María Ramón Gschwind, Oscar Alejandro Gutierrez, Marcelo Alejandro Inaudi, Carlos Alberto Irizar, Ariel Gustavo Kogan, Beatriz Isabel Kreitman, Carlos Alberto Macchi, Silvana Raquel Maestra...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Ausente con aviso. Quiero justificar la ausencia, señor presidente, de la diputada Maestra que por razones de familia ha tenido que viajar.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- ... Constantino Mesplatare, Eduardo Domingo Mestre, Osvaldo Omar Molina, Carlos Alberto Moraña, Daniel Alberto Muñoz, Horacio Alejandro Rachid, Raúl Esteban Radonich, Ricardo Alberto Rojas, Gabriel Luis Romero, Olga Beatriz Saldías, Carlos Enrique Sánchez, Cristina Adriana Storioni, Francisco Mirco Suste, Pablo Fernando Tomasini, Irma Amanda Vargas y Bernardo del Rosario Vega.

Total treinta y tres señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de treinta y tres señores diputados vamos a dar por iniciada la sesión. Les recuerdo que esta sesión ha sido convocada por la Comisión Observadora Permanente y citada por la Comisión de Labor Parlamentaria para tratar, exclusivamente, los temas -como corresponde en el período de sesiones extraordinarias- que figuran en el Orden del Día.

Invito a los señores diputados Herminda Acuña y Rubén Enrique Campos a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- *Así se hace.*

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Perdón, son treinta y dos los señores diputados presentes, porque falta asumir una persona.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Corregimos, entonces treinta y dos diputados presentes.

2

**RENUNCIA AL CARGO DEL DIPUTADO PROVINCIAL
ELECTO, SEÑOR RODOLFO GUSTAVO KÄISER**

(Expte.P-076/03)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración del expediente por el cual el señor Rodolfo Gustavo Käiser eleva su renuncia al cargo de diputado provincial electo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados, si no hay objeciones tomamos conocimiento y pasa al Archivo.

- *Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con el segundo punto del Orden del Día.

3

JURAMENTO DE LA DIPUTADA ELECTA, SEÑORA YOLANDA FIGUEROA

(Art. 88 de la Constitución provincial y art. 4º - RI)

(Expte.O-488/03)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Incorporación a esta Honorable Cámara de la señora diputada electa, doña Yolanda Figueroa, en reemplazo del renunciante don Rodolfo Gustavo Käiser.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Considerando que la incorporación implica necesariamente también la consideración de los pliegos de la señora Yolanda Figueroa, voy a poner a consideración de los señores diputados -en los términos del artículo 143 del Reglamento Interno- la conformación de la Cámara en Comisión para poder, en Comisión plenaria, analizar los pliegos de la señora Yolanda Figueroa.

Está a consideración de los señores diputados.

- *Resulta aprobado.*

4

MOCION PARA CONSTITUIR LA HONORABLE CAMARA EN COMISION

(Art. 128, inc. 8 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Como este expediente no tiene Despacho de Comisión, corresponde constituir a la Cámara en Comisión; por lo que esta Presidencia sugiere que las mismas autoridades de la Cámara sean las mismas de la Comisión.
Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobado.

5

CONSTITUCION DE LA HONORABLE CAMARA EN COMISION
(Art. 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos entonces a actuar en Comisión.
A efectos de facilitar la tarea del análisis de los pliegos, les diría a los señores diputados -si les parece- hacer un breve cuarto intermedio y que los diputados que quieran tener a su vista los pliegos, que se acerquen a la Secretaría, que están aquí disponibles, y obviaríamos entonces el trámite de citar a todos los presidentes de los Bloques o hacer alguna reunión. Otra es que consideren que la Secretaría ha hecho un análisis exhaustivo de los pliegos y que éstos están en orden.

Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, entiendo que todos los señores diputados tomamos contacto con la documentación presentada por la señora diputada que va a asumir en pocos minutos y estando en un todo de acuerdo con lo prescripto en los artículos 69, 72 y 74 de la Constitución provincial, y no habiendo objeciones de toda la documentación presentada, solicito que se emita el Despacho sin más trámite, aprobando el pliego y habilitándolo para que en minutos más preste juramento la señora diputada. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a poner a consideración, si hay conformidad, el proyecto del Despacho que la Secretaría tenía elaborado.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados el Despacho.

- Resulta aprobado.

6

CESE DEL ESTADO EN COMISION DE LA HONORABLE CAMARA
(Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Aprobado por unanimidad.
De esta manera finaliza el estado en Comisión de la Cámara y continuamos con la sesión.

Invito ahora, entonces, a la señora Yolanda Figueroa a ingresar al Recinto -está aguardándonos en la Presidencia- para tomarle el juramento de práctica.

- Ingresa al Recinto la señora Yolanda Figueroa.

Sr. KOGAN (PJ).- Tenemos que aprobarlo en Cámara.
Sr. GSCHWIND (MPN).- Lo aprobamos en Cámara.

7

JURAMENTO DE LA DIPUTADA ELECTA, SEÑORA YOLANDA FIGUEROA
(Art. 88 de la Constitución provincial y Art. 4° - RI)
(Expte.O-488/03)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión por el cual se aprueba el pliego de la señora diputada electa, doña Yolanda Figueroa.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a hacer las cosas bien. Perdón, señora Yolanda Figueroa. Vamos a poner a consideración el Despacho que aprobara la Honorable Cámara constituida en Comisión.

Está a consideración de los señores diputados el Despacho que acabamos de aprobar con los pliegos de la señora Yolanda Figueroa, producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Invito, ahora sí, a prestar juramento.

Señora Yolanda Figueroa: juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo que preceptúa la Constitución provincial?

Sra. FIGUEROA (MPN).- Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos.

8

PRIMER CUARTO INTERMEDIO

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, pido un pequeño cuarto intermedio para que nos permita saludar a la diputada.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados la realización de un breve cuarto intermedio.

- Resulta aprobado.

- Es la hora 19,32'.

- Se retira el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.

9

REAPERTURA DE LA SESION

- Es la hora 19,34'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con el Orden del Día.
Vamos a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

10

GIRO A COMISIONES

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración y posterior giro a las Comisiones respectivas de los siguientes asuntos:

I

Comunicaciones oficiales

-De distintos organismos judiciales de la Provincia, haciendo llegar oficios a los fines de la reserva presupuestaria de acuerdo a lo prescripto en el artículo 254 de la Constitución provincial. Expedientes: O-394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 404, 405, 406, 407, 408, 410, 411, 412, 413, 414, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 441, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 463, 464, 465, 467, 468, 469, 470, 473, 475, 477, 479, 481, 485, 486 y 487/03.

- Se giran a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- Reingresa el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.

-Del diputado Manuel Gschwind -presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino- haciendo llegar nómina de autoridades de ese Bloque (Expte.D-206/03).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

-Del señor intendente municipal de la ciudad de Piedra del Aguila, haciendo llegar nómina de funcionarios municipales de esa localidad (Expte.O-482/03).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

-Del señor intendente municipal de la ciudad de Las Lajas, haciendo llegar nómina de funcionarios municipales de esa localidad (Expte.O-483/03).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2002 (Expte.E-023/03).

- *Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, solicitando la designación de los señores diputados provinciales que integrarán el Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 174 de la Constitución provincial (Expte.O-484/03).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

- Del diputado Carlos Macchi -presidente del Bloque Apertura Popular del Neuquén- haciendo llegar nómina de autoridades de ese Bloque (Expte.D-208/03).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

11

INTEGRACION DE COMISIONES PERMANENTES

(Art. 74 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Integración de las Comisiones permanentes de esta Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Les informo que los Bloques Opción Federal y Frente ARI Encuentro Neuquino como también el Bloque del Partido Justicialista han hecho llegar, a través de los correspondientes expedientes, el listado de las autoridades de cada Bloque. Lo que solicito a la Cámara es la autorización para dar ingreso a esos expedientes, si están de acuerdo los señores diputados.

- *Resulta aprobado.*

- *Se retira el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, habiendo nominado a los integrantes de las distintas Comisiones permanentes de esta Cámara, la Presidencia quiere aprovechar la oportunidad de la reunión para citar a todas las Comisiones -de acuerdo a lo que dispone el artículo 91 del Reglamento Interno- para que se constituyan y determinen sus autoridades en un período que cada uno de los miembros acuerden, pero la citación darla por formalizada, porque tiene que dispararla la Presidencia, en esta reunión. Si hay conformidad de parte de los señores diputados lo haríamos así y quedarían entonces citados sin fecha para que cada Comisión determine, coordine la fecha en que se reunirían y elijan las autoridades de las Comisiones.

Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, son doce miembros y están integrados por diputados de diez Bloques, por lo tanto la convocatoria tendría que ser oportunamente hecha por la Presidencia o por la Secretaría de la Cámara, en alguna fecha determinada porque sino nos vamos a tener que poner de acuerdo los doce y de diez Bloques distintos y por ahí nos vamos a... Sería bueno que oportunamente desde la Presidencia

se convoque a cada reunión para que cada Comisión elija sus autoridades y se empiece el trabajo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A la moción de la Presidencia, el presidente del Bloque del MPN le ha hecho otra moción.

Tiene la palabra el diputado Radonich.

Sr. RADONICH (FAEN).- Señor presidente, me parece que para simplificar y va en línea con lo que planteaba el presidente del Bloque del oficialismo, se podría hacer para dinamizar, aprovechar los horarios de las Comisiones del período legislativo anterior y citarlas en esos horarios; después las Comisiones ya funcionando definirán los nuevos horarios de convocatoria. Pero podría aprovecharse para la semana que viene, en los horarios de funcionamiento de esas Comisiones que tenían en el período anterior, citarlas en los horarios correspondientes, como una propuesta metodológica.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, me parece atinada la propuesta del diputado Radonich; solamente que va a demandar para alguna Comisión de las que se reunían los días jueves...

Sr. RADONICH (FAEN).- Miércoles y jueves...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Porque se reúnen los martes, miércoles y jueves, creo que los dos próximos jueves, uno es Navidad y el otro es 31, fin de año; así que las que se reunían los jueves van a tener que reunirse en el primer jueves de enero. Pero quedarían entonces fijadas las fechas en que se reunían las Comisiones en los mismos días y horas.

Sr. GSCHWIND (MPN).- En la primer semana de enero.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No, a partir de la semana que viene, no digo de mañana porque es viernes y no se reúnen, pero la semana que viene -el día martes- se reunirían las Comisiones si esto funcionara normalmente y habrá Comisiones que se van a reunir el martes y el miércoles para determinar las autoridades y eventualmente el funcionamiento y los horarios. En principio, en la Comisión de Labor Parlamentaria hablamos hoy con los presidentes de Bloques sobre la posibilidad de que las Comisiones sigan funcionando en los días y horas en los que ya venían haciéndolo desde aproximadamente el año '91 -creo- porque esto facilita también la concurrencia de todos los diputados del interior que estarían llegando los lunes sin apuro y podrían estar en sus zonas los días viernes.

Tiene la palabra el diputado Rachid.

Sr. RACHID (OF).- Señor presidente, la propuesta del diputado Gschwind me parece lo más atinada para esta instancia, en función de una formalización desde la Presidencia de la citación de las Comisiones, que yo creo que así como desde la Presidencia se destacó las esperanzas de trabajo de esta Legislatura en los cuatro años que restan, yo creo que es muy importante tener un arranque institucional de las Comisiones desde la Presidencia de la Cámara -tal cual lo propuso el diputado Gschwind- formalizando la citación en las condiciones que sean más convenientes pero que sean formales y concretas desde la Presidencia.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Kogan tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

En esta primera instancia, creo que nos va a ocupar la elección de las autoridades, simplemente la elección de las autoridades de las Comisiones. El planteo de la organización de los horarios en las Comisiones habiendo una sola Sala de Comisiones, tiene que ver con trabajo, con dos o tres horas de trabajo, con limitación de espacio. Pero digo que la elección de las autoridades de las Comisiones no nos va a llevar tanto tiempo. Yo creo que, a lo sumo, en dos días -poniéndonos de acuerdo en Presidencia los presidentes de Bloque- en un cronograma entre el lunes y el martes podemos tener definido el tema de las autoridades; sino, vamos a estar pendientes -y sobre todo,

diputados del interior- de tener que viajar o no participar de reuniones por haber viajado simplemente a pasar las fiestas con su familia, tener que volver corriendo a Neuquén capital, solamente para resolver las autoridades de las Comisiones que es un tema que creo que lo vamos a resolver muy fácilmente.

- Se retiran los señores diputados Olga Beatriz Saldías, Gemma Alicia Castoldi, Daniel Alberto Muñoz y Carlos Enrique Sánchez.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bueno, la Presidencia sugiere entonces -en virtud de las distintas mociones- realizar la convocatoria para los días martes y miércoles, en horarios que no se van a superponer pero van a ir directamente uno a continuación del otro; o sea, que empezáramos a las nueve de la mañana, diez de la mañana, once de la mañana y tratar de resolver esto. Si hay conformidad, sería así.

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No, el martes y miércoles tiene que ser, porque el lunes hay diputados que están todavía viajando del interior para acá o están saliendo.

Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Si a este tema lo miramos desde el punto de vista de los que vivimos en la capital, con seguridad no tendríamos ningún problema en juntarnos lunes, martes, miércoles, viernes y resolverlo. Pero creo que es un tema que atañe a los treinta y cinco diputados, porque recordemos que cada Comisión está compuesta por doce diputados y sería interesante que desde el arranque estén participando los diputados en la elección de sus autoridades en cada Comisión. Comparto con el señor presidente del Partido Justicialista que en este tema de las autoridades nos vamos a poner rápidamente de acuerdo. Si hubiera algo muy rápido que tratar, yo creo que no sería ningún problema que las Comisiones se tuvieran que juntar porque, de hecho, ya están conformadas.

Así que yo voy a hacer una propuesta concreta para que puedan asistir todos los diputados a cada Comisión a elegir sus autoridades, que esto lo hagamos en la primer semana de enero, en la reunión que está fijada para cada Comisión, ahí se fijen definitivamente las autoridades de cada Comisión. Yo creo que no hay nada que dañe, que no pueda funcionar la Cámara -recuerdo- el miércoles 24, el otro miércoles es 31 y considerar que algunos diputados tendrían que viajar dentro de la Provincia o fuera de la Provincia. Entonces, creo que no habría ningún problema en que la primer semana de enero nos estemos juntando en cada Comisión, por supuesto que cite la Presidencia, en los horarios que ya estaban estipulados en la Legislatura anterior. Mi propuesta es que lo hagamos en la primera semana de enero, señor presidente, sería la segunda semana porque la primera es el otro jueves.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Está bien, hagamos eso, entonces.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, porque no está nada complicado esto. Bueno...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Participan todos los diputados, van a estar todos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Los diputados van a estar todos el martes y miércoles que viene, señor diputado, entiendo; creo que tendría que ser así. Igual es una propuesta que la Presidencia toma y eventualmente, si no compatibilizamos, vamos a ponerla a consideración.

Yo pediría a la Cámara hacer un breve cuarto intermedio y con los presidentes de los Bloques reunimos en Presidencia para trabajar sobre el tema.

Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobado.

- Es la hora 19,50'.

- Reingresan los señores diputados Olga Beatriz Saldías, Gemma Alicia Castoldi, Daniel Alberto Muñoz y Carlos Enrique Sánchez.

13

REAPERTURA DE LA SESION (Continuación el tratamiento del punto 11)

- Es la hora 20,00'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a continuar con la sesión.

En el cuarto intermedio que realizamos con los presidentes de Bloque, hemos convenido que el día martes a partir de las nueve de la mañana y cada hora, se van a reunir las Comisiones en la secuencia alfabética en la que se encuentran; o sea, primero a las nueve la Comisión "A", a las diez la Comisión "B" y así sucesivamente, lo resolveremos ahí el corte, pero hasta agotar la conformación de las autoridades de cada Comisión. Por la Prosecretaría Legislativa, mañana por la mañana, cada Bloque va a tener a disposición la conformación de cada una de las Comisiones, en cuanto a qué diputados integran, qué doce diputados integran las once Comisiones permanentes de la Honorable Cámara. Y si hay acuerdo de los señores diputados, lo voy a poner a consideración.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Queda entonces aprobado.

El día martes iniciamos, entonces, con la Comisión "A" a las nueve de la mañana.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sean puntuales, por favor.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera estaríamos dando cumplimiento al quinto punto del Orden del Día que ha sido tratado en cuarto lugar, que el presidente pasó olímpicamente.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasaríamos a considerar entonces el cuarto punto del Orden del Día que quedaría como quinto.

Sr. GSHWIND (MPN).- Si me permite.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Ya que se alteró el Orden del Día, señor presidente, sería bueno que por Secretaría se lean los diputados que van a integrar cada Comisión, de acuerdo a las propuestas hechas por los distintos Bloques.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, por eso decía que, a efectos de evitar esta lectura, mañana por la mañana la Prosecretaría Legislativa va a notificar a cada uno de los Bloques cómo se conforman. Si, de cualquier manera, usted tiene esa inquietud, podemos leerlo y vamos a tomar un ratito para esta lectura.

Sr. GSCHWIND (MPN).- No, está bien, está bien...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Es revancha de cuando fue secretario.

- *Risas.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Quedó con ganas de leer el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Creí que lo iba a leer, está bien.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Se lo vamos a hacer llegar a cada Bloque, señor diputado. Gracias.

Está a consideración de los señores diputados el cuarto punto del Orden del Día.

- *Resulta aprobado.*

14

DESIGNACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRARAN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO (Art. 174, inc. b), de la Constitución provincial)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Designación de los señores diputados provinciales que integrarán el Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 174 de la Constitución provincial.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, de acuerdo a lo que prescribe el artículo 174 de la Constitución, cuando habla de cómo está formado el Jurado de Enjuiciamiento, habla de que "... dos diputados que la Legislatura elegirá todos los años en el primer mes de su período de sesiones ordinarias, juntamente con otros dos diputados en calidad de suplentes; ..." La Cámara podría elegir los diputados que se propongan, no habla la Constitución ni el Reglamento de que deben ser ni de la oposición ni de la mayoría. Normalmente -y ya en los últimos períodos- ha sido designado un diputado titular y un suplente por la mayoría y otro diputado titular y otro suplente por las minorías. Nuestro Bloque va a proponer que se continúe con esa tesitura y va a proponer como diputado titular del Bloque de la mayoría al diputado Oscar Gutierrez y como diputado suplente al diputado Enrique Campos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

En esa misma inteligencia el Bloque del justicialismo va a proponer, en primer lugar, que continúe el diputado Moraña -que ya viene trabajando en un trámite de un juicio dentro de esa comisión- como titular y como diputado suplente al diputado Romero, del Bloque al que pertenezco.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Macchi.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, señor presidente.

Para proponer, desde Apertura Popular del Neuquén, como miembro suplente por la minoría del Jurado de Enjuiciamiento al diputado Marcelo Inaudi. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Debo advertir a los señores diputados, de acuerdo a lo que charlamos también en la Comisión de Labor Parlamentaria, que estas designaciones serían hasta el inicio del período de sesiones ordinarias. En oportunidad de que iniciemos las sesiones ordinarias, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo de la Constitución, volveríamos nuevamente sobre este tema para designar los diputados o ratificar los que estén. Hay dos propuestas entonces para ocupar...

Tiene la palabra el diputado Inaudi.

Sr. INAUDI (UCR).- Señor presidente, es para ratificar lo que usted acaba de manifestar. La norma constitucional citada es clara en el sentido de que estos miembros deben ser designados en el transcurso del primer mes de las sesiones ordinarias; por lo tanto, continúa en sus funciones como miembro del Jury el diputado Moraña -según tengo entendido-. Lo que no sé a ciencia cierta es en qué condición han quedado los suplentes de este tribunal. Si no hay suplentes, creo que correspondería designar dos suplentes y en las condiciones en que acaba de reseñar el señor presidente, es decir, sujetas a la designación definitiva que se haría efectiva en el transcurso del primer mes de las sesiones ordinarias. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Muchas gracias, señor presidente.

Es justamente para aclarar esto de los diputados que fuimos nominados en el período ordinario anterior: el único que queda como diputado soy yo. Lo he conversado este tema en el Tribunal Superior y el criterio es que por no perder el carácter de diputado, justamente se da y se mantiene esta continuidad hasta la próxima sesión. Es un criterio que ya se había adquirido por el tribunal. En consecuencia, lo que corresponde, porque no hay otro, es justamente eso, un nuevo titular en reemplazo del diputado Falleti, que tenía la titularidad, y dos suplentes más; una de esas suplencias, justamente, había sido ocupada porque había otro diputado que era el titular que dejó el Cuerpo, que lo nombro, es el diputado Gutierrez justamente. Así que lo que correspondería entonces es la designación de un titular y dos suplentes. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, el Bloque del PJ va a hacer una modificación a la propuesta y va a adherir a que por el Jury de Enjuiciamiento participen el diputado Moraña, como titular, y el diputado Inaudi, como suplente. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Si no hay más propuestas estaría a consideración entonces que los diputados a integrar el Jury de Enjuiciamiento sean: los diputados Moraña y Gutierrez, como titulares, y los diputados Campos e Inaudi, como suplentes.

Está a consideración esta propuesta.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Una sola sugerencia nada más respecto de cuando se acompañen las designaciones de los diputados por Comisión, yo sugiero que también para los diputados nuevos se adjunten los horarios que habitualmente tenían esas Comisiones para que vayan teniéndolos en cuenta y, eventualmente, si hay alguna alteración o algo, se pueda discutir previamente. Gracias.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias por la sugerencia. La Prosecretaría Legislativa tomó debida nota y van a ser informados entonces a cada Bloque también los horarios en que se reunían las Comisiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

- *Es la hora 20,10'.*

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez